tramites.montevideo.gub.uv

Fecha de descarga: 15/11/2025

Alta de cuenta corriente de adicional mercantil

Modificado 23/01/2025

Responsable de la información Ingresos Inmobiliarios

Descripción

Solicitud de apertura de una cuenta corriente de adicional mercantil.

¿Cómo se hace?

El trámite pueda realizarse por diferentes vías vías:

- A través de formulario web.
- Enviando un correo electrónico a **tramites.ingresos.inmobiliarios@imm.gub.uy** con el número de **cuenta corriente** de Tasa General Municipal.
- Agendándote para atención presencial en este sitio, o al teléfono 1950 3000 opción 2. Luego, presentate en la oficina de Servicio de Ingresos Inmobiliarios, sector Atención al Público (piso 1 del edificio de la IM, sector Santiago de Chile).

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL ingresos Inmobiliarios







tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025

Tener en cuenta

El acceso se hará exclusivamente por la puerta del atrio de 18 de Julio.





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025

Costo

No tiene costo





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025





tramites.montevideo.gub.uy

Fecha de descarga: 15/11/2025

ID

http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/alta-de-cuenta-corriente-de-adicional-mercantil

